



SEÑALANDO A LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Todas las noticias que a nosotros llegan están unánimes en afirmar cuáles son los promotores y sostenedores de la ferocísima campaña contra nuestra Patria y que tras las sensatas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros británico ha tomado unos vuelos insospechados. Al pronto esas declaraciones produjeron en los ámbitos antiespañolistas el mismo efecto que produce sobre una masa caliente un torrente de agua fría. Pero después de pasados los primeros momentos de estupor, las consignas de reanudar la lucha contra España deba haberse reproducido con más energía que antes. Se conoce que a las fuerzas del mal, minuto que pierden en reconquistar nuestro solar para sí es minuto de importancia transcendental. Todo se agita en torno de nuestra fortaleza, y contra ella se alzan ambiciones nefastas y el oleaje impresionante de todas las soberbias. La masonería y el judaísmo, capitaneados por ese «azote de Dios» que es el comunismo, entran en la conjura mundial contra España. No se explica cómo el enemigo segundo de los nombrados participe en la misma, y la razón es obvia. España, guiándose siempre de su espíritu cristiano, ha acogido con singular caridad a todos los judíos antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra mundial en contraste con lo que ocurría en otros países de Europa en los que se les perseguía, de palabra, y con la obra, como si fueran fieras a quienes había de exterminarse, llenando las páginas de su prensa de insultos múltiples a los hebreos, a los que denominaban explotadores del pueblo, aves de rapiña insaciables de sus riquezas. Nosotros no hicimos el más mínimo caso de esas manifestaciones ingratas, y cuando huidos los judíos del norte europeo llegaron a nuestras fronteras se les abrieron estas de par en par, a pesar de las circunstancias internacionales verdaderamente adversas para adoptar con ellos una actitud benévola: Nuestro Gobierno —el mismo ahora tan combatido— les permitió estar en nuestra patria, vivir aquí decorosamente, y cuando les pareció conveniente salir, lo hicieron con toda libertad, marchando a Portugal unos (los más) y un contingente más reducido a Palestina. Como los aliados no disponían en aquel entonces de barcos para allí conducirlos, el Gobierno del hoy odiado Franco, generosamente puso a su disposición el trasatlántico «Sevilla» que, respetado por las marinas de guerra de Italia y Alemania, surcó felizmente el Mediterráneo, arribando a nuestra inolvidable «Tierra Santa».

Que esta actitud es absolutamente verdadera lo corrobora valientemente y frente a todas las insidias actuales el magno rotativo yanqui «The New York Times» quien en un reportaje muy curioso, dice: «Si varios miles de judíos pobres entraron en España durante la guerra y el Gobierno de Franco les permitió la estancia y ganarse la vida. De estos más de mil han continuado en el suelo español, donde no se les hace objeto de ninguna molestia ni oficial ni privada». Ante este informe huelgan todos los comentarios condenables de la actitud judía contra nuestra Patria. Con anotar esos hechos queda evidenciado un proceder tan distinto en unos y otros.

HABLA TRUMAN EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 6.—En la primera sesión de paz del Congreso norteamericano el presidente Truman ha pronunciado un extenso discurso en el que dijo:

«El Congreso vuelve a reunirse en un momento de crisis. Sin embargo, es una crisis ante la cual no tenemos que abrigar grandes temores si actuamos con la misma energía, previsión y sensatez que empleamos durante la guerra. La repentina rendición de los japoneses no nos ha cogido desprevenidos. Ya en el otoño de 1944 empecé a organizar el presidente Roosevelt la máquina que necesitaríamos para hacer frente al período de reconversión. Como el Congreso habrá notado, sin duda, hemos tomado muchas medidas inmediatamente después de la rendición nipona; pensamos tomar muchas más. El proceso de la reconversión será complicado y difícil. Se han establecido y se observarán las normas siguientes:

1. Desmovilizar lo antes posible a las fuerzas armadas cuya prestación de servicios ya no sea necesaria.
2. Cancelar y ajustar los contratos bélicos con la mayor rapidez posible.
3. Reajustar las fábricas de guerra para que los contratistas puedan empezar a producir artículos de paz.
4. Mantener las restricciones sobre los precios y alquileres hasta que exista una competencia leal, con objeto de evitar una inflación e inconvenientes indebidos para el consumidor.



TRUMAN

5. Mantener el actual nivel de salarios en tanto que su aumento no signifique una inflación. Cuando los precios máximos no corran peligro, se restablecerá la negociación colectiva.
6. Eliminar las restricciones gubernamentales, con el fin de apresurar y fomentar la reconversión.
7. Impedir la paralización de

las industrias, la escasez de materias primas y la inflación.

8. Evitar la rápida disminución de ingresos en concepto de salarios o del poder adquisitivo del público.

«El principal objetivo es aumentar la industria»

Por supuesto el principal objetivo es restablecer y aumentar la industria, el comercio y la agricultura de los tiempos de paz y hacerlo con la mayor rapidez posible.

Es evidente que durante este proceso habrá mucho paro obrero pero ello es inevitable. Lo que tenemos que hacer es ayudar a la industria para que el número de los sin trabajo se reduzca rápidamente. El Gobierno hace lo que puede por apresurar este proceso de reconversión. El Congreso puede hacer mucho para abreviarlo.

Mientras tanto seguirá el racionamiento de ciertos artículos para socorrer a Europa.—EFE.

Los tratados comerciales con Francia e Italia

SAN SEBASTIAN.—La Delegación que envía el Gobierno de Italia con objeto de concertar un acuerdo económico con España ha llegado al edificio de la Diputación, acompañada por el embajador en España, duque Gallarati Scotti. Fueron recibidos sus componentes por el vicepresidente de la Diputación, señor Los Santos, en representación del presidente, y varios diputados provinciales, mas los miembros de la Delegación española.

El señor Los Santos saludó, en nombre de la Diputación, a los delegados italianos y les dió la bienvenida. Le contestó el embajador italiano con palabras de agradecimiento, y a continuación, después de visitar las distintas dependencias de la casa, se celebró la primera reunión en el salón de actos, para abordar diversos aspectos financieros y económicos.

Componen la Delegación italiana los señores Alessandro Alessandrini alto funcionario del ministerio del Tesoro; Conti, jefe del ministerio de Industria y Comercio; Sandro Francesco Pacetti, del ministerio de Abastecimiento, y Raffaello Giantola,

La mayor rendición que registra la Historia

YOKOHAMA 6.—Para el próximo día 15 de octubre habrán sido desmovilizado y desarmados siete millones de soldados nipones, lo cual constituye la mayor rendición de fuerzas que registra la Historia, según la Agencia United Press.—EFE.

Crueldades que asombrarán al mundo

SINGAPUR 6.—El mundo quedará asombrado cuando sean publicadas las atrocidades cometidas por los japoneses contra los prisioneros de guerra e internados civiles aliados, declara Radio Singapur.

En Saponé, barrio de Singapur, añadió la emisora, la Policía secreta nipona dió muerte a 30.000 personas.—EFE.

agregado comercial en España.

La delegación española está presidida por el señor Navascués, director general de Política Económica, y la integran los señores García de Liera, agregado comercial de España en Roma; Vila, director adjunto de Moneda Extranjera; Núñez, primer secretario de Embajada y jefe del Servicio de Política Comercial; Marelo, técnico comercial, y el marqués de Nerva secretario de Embajada.—(Cifra).

Sesión plenaria con la Delegación francesa

SAN SEBASTIAN, 6.—Esta tarde volverán a reunirse en sesión plenaria las Delegaciones comerciales española y francesa, en el salón de sesiones de la Diputación, para estudiar las condiciones del Tratado comercial franco-español.—(Cifra).

En Málaga se producen incendios semejantes a los de Laroya

MALAGA.—Se han producido incendios, análogos a los del pueblo de Laroya, en la casa número 14 del paseo de Bella Vista, de esta capital.

Una cortina que tapaba una percha, de la que pendían ropas de caballero, comenzó a arder inopinadamente.

En la casa se encontraban los hijos del inquilino, quienes, asombrados, arrancaron violentamente la prenda y, pisoteándola, apagaron las llamas.

A los pocos minutos se vió cómo ardía también, sin causa justificada, otra cortina de lana, que quedó convertida en rescoldo.

El pánico fué extraordinario, comenzándose a desalojar el inmueble ante el temor de que continuara su acción el extraño incendio.

Cuando los habitantes se encontraban en la tarea de sacar los muebles vieron cómo se prendían fuego los visillos de las cristalerías de uno de los balcones.

El suceso ha producido los siguientes comentarios.

Productos españoles para Estados Unidos

SEVILLA.—Un buque norteamericano de gran tonaje, tipo «Liberty», está cargando en este puerto corcho, aceitunas y otras mercancías para los Estados Unidos.

El capitán del barco, que es el que inauguró el servicio comercial de exportación entre Sevilla y Norteamérica después de la guerra, ha manifestado que existe en los Estados Unidos una impresión muy favorable sobre las posibilidades productivas y económicas de España.—(Cifra)

A cargar petróleo

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ha zarpado con rumbo a Venezuela el petrolero «Girona» para tomar cargamento completo de petróleo con destino a la refinería de Tenerife.—(Cifra).

LAS CORTES ESPAÑOLAS

El día 1 de octubre comenzará la labor de las comisiones

MADRID.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, ha dispuesto comenzar inmediatamente la labor de las diversas Comisiones, a fin de que las Cortes puedan comenzar su funcionamiento normal el día 1 de octubre.

También ha llegado a Madrid el vicepresidente primero de las Cortes, don José María Alfaro, que esta mañana asistió a su despacho oficial.

El ministro de Asuntos Exteriores a Madrid

SAN SEBASTIAN, 6.—Esta tarde salió para Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Arcejo.—(Cifra).

Llega a las Palmas un cargamento de cereales argentinos para España

LAS PALMAS, 6.—Procedente de la Argentina llegó el vapor «Monte Oiz» cargado de cereales con destino a Málaga. Después de proveerse de carbón continuó viaje a los puertos del interior de España. También llegó la motonave «Ciudad de Sevilla», que viene de Barcelona a Cádiz. A medianoche continuará viaje para Tenerife, de donde regresará a Cádiz y Barcelona.

El próximo viernes cargará fruta con destino a Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona la motonave «Castillo Vilafranca». El vapor «Ciudad de Méjico», que llegó a Sevilla, ha salido a medianoche con destino a Tenerife y La Palma, de donde regresará el sábado a Puerto Luz para cargar fruta con destino a Cádiz y Sevilla.—CIFRA.

Trigo para Barcelona

BARCELONA, 6.—Ha entrado en el puerto el vapor «Sturno» con un cargamento de 5500 toneladas de trigo para el consumo de la provincia.—CIFRA.

Llega a Vigo un cargamento de combustible líquido procedente de Aruba

VIGO, 6.—Procedente de Aruba ha llegado el petrolero «Campanas», que procede a descargar en este puerto 2500 toneladas de combustible líquido.—CIFRA.

La rendición del Japón

Las primeras patrullas norteamericanas penetran en Japón

YUKOHAMA, 6.—Tropas armadas de reconocimiento del Ejército norteamericano penetraron hoy en la semiderruida ciudad de Tokio, como vanguardia de la famosa primera división de Caballería que ocupará la capital nipona oficialmente el próximo sábado.

Se considera casi seguro que el general Mac Arthur entrará en la ciudad con el grueso de las fuerzas de esa división, y se cree que ha sido seleccionada una guardia de honor para que dé escolta al comandante supremo aliado.

Dichas tropas de reconocimiento, que han penetrado hoy en Tokio, tienen la misión de elegir edificios para el alojamiento de las fuerzas de ocupación.

Se anuncia que mil soldados aerotransportados en 75 aviones están organizando el aeródromo de Kanoya, en la parte meridional de Kiusiu.—EFE.

Las autoridades militares norteamericanas han comenzado la distribución de viveres en el Japón

SAN FRANCISCO, 6.—Las autoridades militares norteamericanas en territorio japonés han comenzado la distribución de viveres entre los residentes de la base naval de Yokosuka. Según noticias de Tokio han llegado a la Alcaldía de aquella ciudad para su distribución entre la población civil veinte camiones con trigo, harina y conservas. También se

ha efectuado una distribución de medicinas, mantas y te.—EFE.

Parece que los japoneses de Timor se han rendido al gobernador portugués

MELBOURNE 6.—Las fuerzas japonesas de la isla de Timor parecen estar concentrándose en la zona portuguesa, según informan los pilotos de reconocimiento de la Aviación australiana. También se registra considerable actividad japonesa alrededor de dicha isla, aunque las autoridades aliadas han prohibido los movimientos de tropas, vehículos o barcos nipones.

Noticias no confirmadas dicen que los japoneses de Timor se han rendido al gobernador portugués, como representante de un país neutral.—EFE.

Más de cinco millones de bajas niponas; grandes pérdidas navales

TOKIO 6.—Cinco millones de bajas han sufrido las fuerzas armadas japonesas en el transcurso de la guerra, según ha declarado un portavoz del Gobierno en la Dieta; un informe oficial sobre las pérdidas humanas y materiales del país desde el comienzo de las hostilidades con los Estados Unidos, el 7 de diciembre de 1941.

De dicha cifra total el número de muertos del Ejército asciende a 310.000 y el de la Marina, a 157.365.

El número de muertos como consecuencia de los ataques aéreos se elevan a 241.309, de los cuales 88.350 corresponden a To-

kio, y el de heridos por la misma causa, a 313.041 en total.

Refiriéndose a las pérdidas navales, el portavoz dió lo siguiente:

«De los diez acorazados que poseía el Japón al estallar la guerra, sólo cuatro quedaban a flote cuando terminaron las hostilidades y ninguno de ellos en condiciones de prestar servicio.

De veinticinco portaaviones, se perdieron diecinueve y solamente dos han quedado en situación de navegar.

De cuarenta y siete cruceros, únicamente hay tres capaces de prestar servicio.

De ciento setenta y cuatro destructores, incluyendo los existentes en 1941 y los construidos en el curso de la guerra, sólo treinta se han salvado.

Cuando comenzaron las hostilidades había sesenta y cuatro submarinos y durante la guerra entraron en servicio ciento veintiseis. Se perdieron ciento treinta y uno, en total, no han quedado más que cincuenta y nueve, de ellos cincuenta en condiciones de navegar. La Marina mercante japonesa sumaba, al comienzo de la guerra, 6.380.000 toneladas. El 1.º de agosto último había quedado reducida a 1.560.000 toneladas».—EFE.

Se rinden ochenta y cinco generales

SINGAPUR 6.—Se anuncia que la rendición nipona en esta plaza alcanza a 85 generales y varios almirantes, así como ochenta y cinco mil soldados.—EFE.

Resumen informativo sobre la situación de campos y cosechas en España, redactado por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura

Impresión general correspondiente al mes de julio de 1945

Ha continuado durante el mes de julio el régimen de tormentas acompañadas de precipitaciones en general débiles, principalmente durante la primera quincena, con distribución irregular en la Península. En ambas Andalucías, las partes meteorológicas acusan una sequía casi total. Las temperaturas se mantienen elevadas, alcanzándose la máxima durante la última decena del mes.

Por el adelanto en la madurez de los frutos, consecuencia de las características meteorológicas del año, y por la escasa cuantía de los rendimientos, al empezar el mes de agosto las faenas de recolección de los cereales y las leguminosas de otoño están muy avanzadas, e incluso pueden darse por terminadas totalmente, en algunas provincias del Sur y Levante, no habiendo concluido en otras por la escasez de carburantes. Trópezan con esta misma dificultad otras varias provincias. Como se preveía en el informe anterior las cosechas tardías —lo son por la época de siembra, por la cota geográfica o por ambas cosas simultáneamente— han mejorado algo con las ligeras lluvias; así lo comunican, respecto al trigo, que ha ganado bien en algunas provincias castellanas, y respecto a la avena, otras provincias de Castilla y Aragón. Por lo demás, no hay apenas variaciones sensibles respecto al mes anterior acerca de las cosechas de otoño. Las tormentas han causado daños en algunas provincias castellanas y aragonesas.

De las siembras de primavera los garbanzos están dando rendimientos bajos en las principales provincias productoras. De maíz y judías se espera buena cosecha en el Norte a pesar de que en algunas provincias se resienten por la falta de humedad y en otras han desmerecido por las altas temperaturas y los vientos fuertes. En la zona levantina se espera en general mala cosecha de maíz. Los arrozales ofrecen perspectivas de buena cosecha, apreciándose en Valencia un adelanto en la maduración. Las restantes siembras de primavera están desiguales. Los barbechos, en general, presentan una excepcional limpieza.

Los viñedos reciben las labores propias de la época y tratamientos antiparasitarios. En algunas provincias andaluzas la cosecha ha desmerecido por la falta de humedad. En las mesetas centrales y en el Norte las viñas no dañadas por las heladas y los pedriscos continúan su desarrollo normal, aunque se resisten por la sequía; en Ciudad Real se espera buena cosecha, y en Barcelona mala. Las cepas heladas han rebrotado, y aunque algunas tienen fruto, no es en cantidad suficiente para disminuir de modo sensible la baja ocasionada por los pedriscos y las heladas de primavera.

En los olivares siguen dándose labores superficiales. Por la falta de humedad continúa desprendiéndose algún fruto, y se mantiene la impresión de que en conjunto la cosecha será mediana.

Prosigue la recolección de la fruta del tiempo. A los daños causados por las heladas de primavera hay que añadir los ocasionados por la sequía, que ha originado un desarrollo insuficiente del fruto e incluso en algunas zonas, su caída prematura. La fumigación de los agríos en Valencia se ve dificultada por la escasez de cianuro. Los plataneros en Canarias continúan normales.

La patata temprana está dando rendimientos bajos incluso en los regadíos, por causa, en estos últimos, del estiaje y las restricciones de energía eléctrica, que han impedido regar con normalidad. En las provincias centrales los patatares presentan buen aspecto.

Por las causas ya indicadas en los informes anteriores—sequía que dificultó la nascencia, e intensos ataques de «pulguitas»—, se espera una cosecha de remolacha azucarera muy deficiente, aunque en la actualidad los remolachares que han sobrevivido a las adversas condiciones antes citadas presentan buen aspecto.

La aguda crisis que atraviesa el ganado por la falta de pastos y la escasez de pios, está determinando una alza extraordinaria en el sacrificio de reses.

Escuela de Peritos Industriales de Béjar

Abre matrícula en la especialidad TEXTIL, del 1 al 30 de Septiembre, e inaugura enseñanzas en el nuevo edificio.

INFORMACION DEPORTIVA

Noticias y comentarios

El comentario de la semana en Avila, ha sido el resultado del partido con el Real Madrid. En general son elogiosos para el Avila. Pero no faltan los que se consideran defraudados por las nuevas adquisiciones. Hay que tener en cuenta que si hubiera jugado contra el Palace o el Barbieri, el lucimiento hubiera sido más fácil que contra el Madrid, que tiene una defensa como para andarse con bromas.

Además no se pierda de vista que el fútbol es juego de conjunto y que el individualismo solo puede influir en determinados momentos. Y como se sabe, el domingo se alinearon en Avila por vez primera Espinosa, Suso, Vega y Marbán. Nopodían estos entenderse con los restantes jugadores del Avila, ni estos con los nuevos. Mientras no se entrenen juntos y jueguen algún partido, no habrá el acoplamiento necesario para que las individualidades presten al conjunto el debido rendimiento. Pero todo se andará.

A este fin, la Directiva ha organizado otro partido para el domingo venidero. Nos visitará el Fuy-ma madrileño, uno de los mejores equipos de primera categoría regional, avalado este año con la inclusión en sus filas de algunos reservas del Atlético de Aviación.

Naufragó el pesquero "Nuevo Rosario,"

VIGO 5.—De Santa Eugenia de Ribeira se han recibido noticias dando cuenta de un siniestro marítimo ocurrido en aquellas inmediaciones. El vapor pesquero «Nuevo Rosario», de la matrícula de Vigo, cuando se dedicaba, de madrugada, en las faenas de pesca cerca de la Isla de Salvora, en las proximidades del pueblo de Aguiño, a causa de la densa niebla reinante, se estrelló contra unos bajos, hundándose. Algunos tripulantes se lanzaron al mar, con ánimos de ganar la costa a nado, y otros ocuparon la «chalan» salvavidas de a bordo, hasta que, transcurrida más de una hora, fueron recogidos por otras embarcaciones que pasaban por aquel lugar.

En total faltan seis hombres de la tripulación. Hasta ahora han aparecido dos cadáveres, uno en el Grove y otro en Ribeira. También falta el timonel del buque.

Por el momento se ignoran más detalles del accidente, así como los nombres de las víctimas.

equipo en extremo duro de juego a quien va a ser difícil ganar, por que además lleva entrenándose con sus excursiones veraniegas y le coge el comienzo de la temporada a punto.

Además la Directiva del Avila está estudiando la forma de que no se quede nuestra afición sin partido ningún domingo, aunque el equipo tenga que jugar fuera. En este sentido se ha interesado de la Federación Castellana la inclusión de nuestro equipo reserva en el campeonato regional de segunda categoría, y si se lograra tendríamos asegurada la temporada por partida doble, puesto que alternativamente jugarían nuestros equipos todos los domingos. Pero mientras esto se logra, se está estudiando la manera de llenar el domingo día 16, en que va el titular a Béjar, con otro equipo que venga a San Antonio a vérselas con nuestro reserva.

A propósito del Béjar. Muchos son los aficionados que han expresado sus deseos de acompañar al equipo en su primer partido de la temporada. El Avila, en su deseo de llevar el mayor número de animadores posible a la vez que de complacer a su afición, tiene disponibles doce plazas en el autobús que lleva a los jugadores, que pueden ser cubiertas por los primeros que lo soliciten.

Pero como son muchos más los que desean practicar el turismo y visitar la industriosa ciudad de los paños, se está tratando de fletar otro coche que permitirá disponer de treinta y dos plazas más. El precio, al parecer, oscilará alrededor de 40 a 45 pesetas ida y vuelta cada billete, siendo propósito el salir de Avila a las nueve de la mañana y regresar después del partido para llegar a cenar a casa. Estos datos de precio y hora ya los concretará la Directiva oportunamente, pero si queremos hacer saber de antemano, que a partir del lunes a mediodía se admiten inscripciones para el viaje, y que en caso de cubrirse las plazas será cerrada la inscripción una vez se llegue a la cifra posible de viajeros. Por lo tanto conviene no descuidarse y dejar cuanto antes formalizada la inscripción en el Café «Pepillo».

Y una última noticia relacionada con el partido del domingo. Que aunque parece que el Avila ya tiene completo el equipo, aún puede haber alguna novedad de última hora. Y si se ultimaran las negociaciones con Espinosa, éste será el que defienda nuestra meta-ZEDA.

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 8, Sábado.—La Natividad de Nuestra Señora.—Santos Timoteo, Adrián, Fausto, Eusebio, Néstabo, Zenón, Teófilo, Néstorio mártires; Corbiniano, ob.

La misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María, con rito doble de segunda clase y octava y color blanco.

Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María.—La Comunidad de Siervas de María dedica solemne novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de Salud de los Enfermos.

Por la mañana, a las ocho, misa y rezo de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena, plática por don Victoriano Almarza, párrafo de Santiago, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña celebra solemne novenario a su excelsa Patrona y de la ciudad de Avila.

A las nueve de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, plática por el muy ilustre señor don Justo Sánchez, penitenciario de la S. A. I. Catedral, y Salve cantada.

Nuestra Señora de la Cabeza

Ermita de la Cabeza.—El Patronato de este nombre celebra solemne triduo a la Virgen su titular.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde a las ocho, exposición del Augusto Sacramento del Altar, estación rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva, terminando con la Salve cantada.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra so-

emne novena a la Virgen de la Portería

A las nueve de la mañana, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de de Su Divina Majestad, estación, Corona Seráfica, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y reserva, terminando con la Salve popular.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Plaza de la Victoria (Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de septiembre de 1945.

Premiado con 25 pesetas, número 701

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 01

Instituto "Ramiro de Maeztu"

Se advierte a los internos del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» que estando totalmente cubiertas las plazas para alumnos en uno de los internados de este Centro y siendo restringidas las que faltan por cubrir en el otro, se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes interese que hasta el día 20 del actual pueden solicitarlas en la Residencia «Generalísimo Franco», internado, también afecto a dicho Instituto, situado en la calle de Serrano, número 123.

OBRERO:

Si alguien pretende cobrar dinero para gestionar el Subsidio de Vejez, recházalo; es un intermediario ilegal. En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia.

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín Alaejos, Valladolid

LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 sobre Educación Primaria

(Continuación)

TITULO VI

El Movimiento y la Educación Primaria

CAPITULO UNICO

Reglamentación especial

Art. 105. Un Decreto especial determinará las relaciones de las distintas Delegaciones y Servicios del Movimiento con la educación primaria.

TITULO VII

De los Consejos de Educación

CAPITULO PRIMERO

Normas generales.—Funciones

Art. 106. Los Consejos de educación y las Juntas municipales en materia de Primera enseñanza son la representación genuina de la colaboración de la sociedad en el fomento y desarrollo de la Enseñanza local provincial. Han de cumplir la triple función de:

1. Establecer, impulsar y vigilar la Enseñanza y las Instituciones educativas.
2. Proteger y defender en sus derechos al niño y sus educadores y velar por el cumplimiento de sus deberes.
3. Actuar simultáneamente, como delegados de la acción tutelar del Estado y representantes más directos de la sociedad, en la resolución de aquellos problemas y en la ejecución de aquellos trámites y decisiones que en orden a la brevedad del tiempo y conocimiento de las características locales y personales, dentro, no obstante, de la unidad legislativa de la nación, convenga atribuir a sus facultades.

División

Art. 107. Los Cuerpos de Consejeros de Educación en relación con la constitución administrativa del Estado y con el área de su jurisdicción, serán municipales,

provinciales y de distrito universitario, conforme se dispone en la Ley de 10 de abril de 1942.

CAPITULO II

De la Junta municipal. Composición.

Art. 108. La Junta municipal, en materia de educación primaria, es el organismo integrado por las autoridades locales, las representaciones genuinas de las instituciones educadoras y las personas que por su relieve e influjo social puedan colaborar en el desarrollo y funcionamiento de la vida escolar, de conformidad con lo establecido en la citada Ley de 10 de abril de 1942.

Atribuciones

Art. 109. Serán atribuciones de las Juntas municipales en materia de educación primaria:

- a) Fomentar la asistencia escolar obligatoria mediante su colaboración al establecimiento de

las instituciones complementarias que se determinan en los artículos 46 y 47 y proponer las medidas y servicios que hagan efectiva dicha asistencia.

b) Velar por que en la vida escolar se apliquen los principios generales de esta Ley, especialmente en lo que respecta a los artículos 26 y 30 y premiar la labor sobresaliente de maestros y alumnos.

c) Colaborar y ayudar en la instalación de los elementos materiales que hagan posible el desarrollo del cuarto período de graduación en las escuelas de su localidad, de acuerdo con las modalidades características de la barriada o núcleo escolar

d) Proponer el arreglo escolar que haga más eficaz la distribución de las escuelas en armonía con los artículos aplicables de esta Ley.

e) Impulsar las construcciones escolares adecuadas y la instalación reglamentaria de las mismas, así como la de vivienda para los maestros.

f) Estimular la asistencia a las distintas enseñanzas de adultos y

prestar al maestro su colaboración en la organización de cuanto contribuya a la extensión cultural de la Escuela.

g) Defender el reconocimiento y aplicación de los derechos del niño y de modo especial lo que determinan los apartados cuarto, sexto y 10 del art. 57.

h) Proteger al maestro en el ejercicio de los derechos que se determinan en el art. 57.

i) Visitar las escuelas para conocer sus problemas y las dificultades que encuentren los maestros en el desempeño de su misión.

j) Coadyuvar a la labor del maestro y del inspector municipal de Sanidad para conseguir el buen estado sanitario de los alumnos.

k) Intervenir en la comprobación del trabajo escolar.

l) Intervenir en la determinación del tiempo escolar, tanto en cuanto se refiere a días festivos como a horas laborables.

Las Juntas municipales celebrarán, como mínimo, una reunión mensual.

Comisión permanente

Art. 110. En cada Junta municipal funcionará una Comisión permanente de primera enseñanza, cuya composición se determinará en el Reglamento respectivo, y que tendrá por misión resolver o intervenir en los siguientes cometidos:

- a) Toma de posesión y cese de los maestros.
- b) Concesión de licencias a los mismos en casos urgentes.
- c) Informar y tramitar los expedientes de otras licencias.
- d) Recoger los datos estadísticos y cuantías refrendas reclamada la superioridad.

La Comisión permanente se reunirá por lo menos cada día y cuantas veces lo exijan las necesidades de su función.

CAPITULO III

Del Consejo provincial. Composición

Art. 111. El Consejo provincial en materia de educación primaria es el organismo integrado por las autoridades provinciales civiles, eclesiásticas y académicas.

(Continúa)

Final imprevisto Democracia, sí

Por Pablo de Gracia

El problema que va a originar el regreso del verano amenaza de volverse hasta las comisarías y juzgados de guardia de las poblaciones donde los ayer «afortunados» y desgraciados hoy veraneantes, van a pasar lo más cómodamente posible los meses de calor. Y lo más grave del caso es que el problema que va a iniciarse con caracteres más difíciles que los de cualquier elección política en cualquier lugar de Europa, es que nadie sabe como podía resolverse sin perjuicio de nadie porque nadie tiene la culpa de lo que ocurre.

Lo que ocurre no es más que la siguiente tontería. Los ayer «afortunados» mortales que llenos de euforia de maletas de lino, de niños y demás familia emprendieron el éxodo hacia las prometedoras playas del Norte o hacia las bucólicas montañas del mismo punto cardinal, se han convertido hoy en torturadas víctimas de las actuales circunscripciones y en torturadores verdugos de las registradoras de hoteles, fondas, pensiones y casas que alquilan amplias habitaciones en los lugares de verano.

Esas víctimas y al propio tiempo-victimarios, sufren hoy y hacen sufrir el más horrible de los martirios. Ellos que emprendieron su viaje de verano de quince días, de un mes, de mes y medio, y hasta de dos meses con su presupuesto para el tiempo que durase la ausencia, se encuentra hoy, que

la angustia les amenaza de muerte. Se les termina el dinero y no se terminan las colas en las taquillas de las estaciones ferroviarias; quieren regresar porque se les termina el permiso y el dinero y no pueden regresar porque «las plazas» en trenes y autobuses están más que cubiertas, enterradas por innúmeras y acuciantes peticiones. Y lo peor es que no les queda a esos infelices ni para fomentar el alza en la Bolsa ni para los menos negros vestíbulos de las estaciones.

¿Se dan ustedes cuenta? No es solamente la clase veraneante la que sufre, es la clase hotelera la que padece. El fantasma del huésped que no tiene dinero para pagar en maridaje con la imposibilidad de echarle a la calle y la idea de pasarse el invierno preguntando al carterizo de los giros si hay algo para él, hace a fondistas, hoteleros y dueños de casas particulares, ver con un terror pánico la terminación del verano que para unos y otros no significa que terminen los sudores ni las sofocaciones porque a consecuencia del «están cubiertas todas las plazas», van a sudar en enero veraneantes, gremio de hoteleros del Norte y hasta las Comisarías y Juzgados de lugares de verano, encargados de sustanciar las denuncias por falta de pago de señores incapaces de deber ni una sed de agua a nadie.

Es curioso registrar las manifestaciones júblicas de los extranjeros que nos visitan. La propaganda de nuestros enemigos ha conseguido el volumen asombroso de desfigurarnos y de violentar la franquicia de nuestra situación en el exterior. Cuando, ocasionalmente, alguien se encara con la evidencia de nuestro orden, con la abundancia de alimentos o con las instituciones sociales del régimen, entonces nos parece el entusiasmo de sus elogios como si nuestra distancia del mundo fuera de millones de leguas. Sin embargo, el régimen español no ha levantado ningún «telón de acero» para evitarnos de la convivencia internacional. Es una mera cuestión de propaganda antiespañola, urdida sobre habilitados señuelos de cobrenza. Lo que nos parece absurdo es que los hombres significativos de algunas naciones, que tienen el paso libre de sus representaciones diplomáticas, no hayan visto la oreja de esta propaganda, porque bien asomada ha estado de especiosos calumniosos y de argumentos conocidos. La especulación de más eco es la de nuestra supuesta oposición a la democracia, sin advertir el período constituyente del régimen que sale de una guerra civil y se enfrenta con una guerra universal. Pero también enunciamos los españoles, frente a esta última cascada de los impugnadores, algunas razones importantes, al tiempo que las afirmaciones de que nuestra participación en las tareas públicas es una exigencia ideológica de nuestro Movimiento y que la evolución política, dentro de una constructiva idea nacional, es necesaria.

Contra el despotismo y la reacción que impidieron la celebración de culto, la unidad nacional de los españoles y que promovieron la guerra civil, somos demócratas.

Contra el despotismo y la reacción que predicaron la violencia desde el poder, legitimaron el terrorismo y llevaron la inquietud y la inseguridad a los hogares y a la economía española, somos demócratas.

Contra el despotismo y la reacción sin fe nacional, sin libertad exterior, sin eficiencia social, sin orgullo de su pasado, somos demócratas.

Contra una forma de despotismo y de reacción internacional que pretendía desquiciarnos de la comunidad de naciones occidentales para ser su avanzada y satélite en Occidente, somos demócratas.

Nuestro sentido de la democracia es lo constructivo y afirmativo como entendemos que se propugna. Como—honradamente proclamamos—nos acaba de dar la gran democracia británica un ejemplo rotundo. Pero el pueblo español tampoco puede aceptar un padrón o un molde de democracia exterior. Somos sustancialmente demócratas con nuestra peculiaridad y con nuestra tradición popular. También con una preocupación constante de evolución en la forma política de la democracia, que ha de revitalizarse adecuadamente para ser eficaz en los pueblos que sufrieron la descomposición comunista, como el nuestro.

Libertad política, sí. Pero para la defensa de intereses específicamente españoles.

Libertad política, sí. Pero para sentirse satisfecho de un orden social junto y de una riqueza nacional defendida.

Libertad política, sí. Pero para tener la evidencia de que ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo, sin jactancias, aunque con sencilla dignidad.

Así lo entendemos y así queremos que se nos respete. Así debemos practicar la democracia y así la ejercitan las dos grandes naciones que figuran como adelantadas de esta forma política. Una idea fundamental nos anima: el servicio a España. Nos repugna la guerra civil y propugnamos la unidad de los españoles. No nos molestan los matices, ni la libertad de los criterios, si el objetivo de todos es la preocupación de un bienestar social, de una dignidad nacional y de una hermandad cierta.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las doce horas del día 15 del mes actual, se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, situada en la Avenida de Portugal número 29, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de los destajos siguientes:

Número del destajo	DESIGNACION DE LA OBRA	Presupuesto — Pesetas	Plaza provisional — Pesetas
1.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Casavieja. Kilómetros 1,150 al 1,460. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	92.286,63	1.846,00
2.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Casavieja. Kilómetros 1,460 al 1,617,08 y Sección de Avila a Sotillo. Kms. 0,100 al 0,500. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	99.927,15	1.999,00
3.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Sotillo. Kms. 0,500 al 1,300. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	94.248,25	1.885,00
4.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Sotillo. Kilómetros 1,300 al 2,100. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	91.834,65	1.837,00
5.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Sotillo. Kilómetros 2,100 al 3.000. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	98.277,04	1.966,00
6.	Camino Nacional núm. 403: de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Casavieja. Kms. 1,300. Obras de ensanche del puente sobre el río Chico.....	99.637,39	1.993,00
7.	Camino Nacional de Toledo a Valladolid. Sección de Avila a Arévalo. Kms. 30. Obras de «Proyección de rectificación del trazado para el cruce del Arroyo de San Miguel».....	94.930,70	1.899,00
8.	Camino Nacional núm. 110: de Sorria a Plasencia. Sección de Sorihuela a Avila. Kms. 41,300 al 43,000. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	92.455,40	1.850,00
9.	Camino Nacional núm. 110: de Sorria a Plasencia. Sección de Sorihuela a Avila. Kms. 43,00 al 43,600. Obras de acondicionamiento (Ensanche).....	45.207,60	905,00
10.	Camino local del de Villacastin a Vigo a Arévalo. Acopio de piedra y su empleo en bacheos en los kilómetros 42 al 45,132. En segundo concurso.....	42.084,34	842,00

El concurso se celebrará en los términos prevenidos en la Orden de 27 de febrero de 1932, hallándose de manifiesto para conocimiento del público: los proyectos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos, en la citada Jefatura, de nueve a trece, debiendo presentarse las proposiciones en la forma acostumbrada.

La apertura de pliegos se celebrará el citado día 15 a las trece horas.

Los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El Ingeniero Jefe, Angel Araoz.

buscarse en este primer paso de suma de elementos de trabajo, sino más bien en la mayor intensidad de movimiento financiero que el Banco Mercantil producirá con sus factores de aportación, al entrar en la órbita mucho más dinámica del Banco de Santander.

El Banco Mercantil de Santander, en efecto, era un coñac de buena madre. Su solera era magnífica, la rectitud de su activo legendaria, pero en la actividad de su movimiento bancario se venía apreciando desde hace tiempo una cierta lentitud que no se encuentra ya a tono con el nervio que viene caracterizando al dinamismo de todos los Bancos de categoría, diamismo, que, en cambio, era lo que daba color y relieve al Banco de Santander que en estos últimos tiempos vienen adelantándose en numerosos negocios de importancia de todas las regiones de España, como si intentara crearse un puesto entre los seis grandes Bancos, puesto ya conseguido en la media docena de Bancos regionales que aspiran a formar una primera serie con aspiraciones también a la entrada en el grupo de los Bancos de neta característica nacional.

La fusión, en consecuencia, de estos dos Bancos regionales viene a dar una nueva fisonomía a la Banca de la región, siempre rica, de Santander, cuyo despertar in-

ustrial tiene alternativas, pero que ahora pudiera ser más energético puesto que los dos elementos financieros de cuantas iniciativas de carácter industrial se encuentran latentes en aquella región rica en dinero, rica en hombres y muy animosa en sus iniciativas creadoras. Que la fusión sea un ejemplo para otras regiones, en las cuales, la «tomización» de su Banca local no siempre ser un augurio de grandes éxitos en la financiación conjunta.

A. I. Arco.

Alfalfa envíes rápidos.— Pédidos: Jaquín Aguado.—Apartado 74.—Teléfono 508.—Palencia.

Radio Philips modelo 834-A - Vendo de ocasión. Verse de 9 a 1 y de 4 a 8 en Casa Collin. Isaac Peral, 6. Avila

Publicidad AVIL

SE VENDEN unas ocho mil arrobas de heno en muy buenas condiciones y se arrienda la finca donde se ha segado el mismo con el casco y panto sin segar, dicha finca es abundante de agua y dispone de hermosas portales. Para tratar con su dueño en Casavieja (Avila), Cesáreo Ruiz.

Kaleidoscopio mundial

Habré que emborrachar a los pies

Preparémonos: el invierno se aproxima y no estará de más ir pensando en la contraofensiva para detener, por lo menos, la ofensiva invernal. Como ya sabemos (y) por experiencia, que tanto la ofensiva como la contraofensiva hay que planearlas con tiempo para que no fracasen, y como por otra parte lo del suministro del carbón se está poniendo negro, según voces autorizadas que nos llegan a través de los periódicos y de las emisiones de radio, bueno será que vayamos divulgando cuanto sepamos para hacer inútil les los tríos designios del invierno.

Uno de los más fríos designios de la estación invernal es aternos de pies y manos dejándonos los unos y las otras como un trozo de hielo más helado que el que en el verano se vende de estraperlo cuando no hay hielo. Por lo que se refiere a las manos aún no hemos descubierto el procedimiento a seguir para evitar que nos recuerden en pleno invierno las terribles noches de pleno verano cuando más nos acordábamos de los picadores de toros, de los fieles cumplidores de su deber en las encristaladas jaulas de las entradas al Metro y hasta de los picaderos donde se aprende a caerse de los caballos, y de todo cuanto se refiere a picar. Pero en lo que atañe a los pies ya es otra cosa. Cuando en invierno se les quedan a ustedes los pies como se les quedan los pies en invierno, existe un remedio infalible para que crean ustedes que tienen metidos los pies en un principio de tarde agostoña. Incluso notarán ustedes no sólo el calor, sino esa pegajosa humedad que hace pensar con ansia en un buen baño. Para ello bastará una copa de aguardiente, coñac, Rhum y otra bebida alcohólica que en lugar de arrojarla al estómago la arrojarán entre la bota o el zapato y el pie. Inmediatamente notarán ustedes un calorillo acariciador. Es conveniente tener en cuenta el tamaño de lo que se pretende calentar, porque si es cierto que algunos

tamaños no precisan más que una copa otros es posible que con una botella se queden tan frescos.

Además no se les ocurre, inclutados por su mayor economía, calentar los pies con un vaso de vino porque de hacerlo podrían ustedes encontrarse—y es lo más seguro—con que en lugar de un calentador de pies habrían ustedes logrado el helado al corte.

Está explicado

Lo que se explica es la causa del exquisito sabor de la langosta de mar. Resulta que el crustáceo, que ha servido para propagar la no menos exquisita salsa a la americana, es tan sibirita, cuando aun no se ha convertido en comestible, como los que le comen a él.

La langosta vive, pero viva de verdad, no como está vivita y coleando en las pescaderías, tiene gustos gastronómicos verdaderamente refinados ya que se mantiene sólo de lenguados y de cangrejos de mar porque los de ríos están un poco lejos de su cocina. Para la langosta, lo de la sardina, chicharro, raya y otros peces de poco más o menos, no cuenta; el fino lenguado y el sabroso cangrejo es su plato favorito y único y como en eso de la frescura del pescado, la langosta no se fia del mismísimo Neptuno, come vivas a sus víctimas luego de convertir al lenguado en una especie de albondiguilla para que no la molesten las espigas. Por lo que respecta a los cangrejos se conforma con quitarles el caparazón y seccionar su cuerpo despreciando sus bocas y sus restantes extremidades.

Se han hecho pruebas en los acuarios para ver de acostumbrar a las langostas que en ellos se exhiben y estudiar la forma de que su manutención resultara más económica y (¡qué si quiere!) a la vista de los arenques muertos, el bacalao en salazón, las quisquillas, los camarones, los chicharos y otros pescados de menor cuantía y además en siambre, se han declarado en esa huelga en la que Ghandi es un técnico incomparable.

Después de saber todo esto se explicarán ustedes, como nos lo explicamos nosotros, por qué está tan exquisita la langosta.

Democracia, sí. Pero con patria, con pan y con justicia.

Democracia, sí. Pero con unidad, con grandeza y con libertad.

Democracia, sí. Pero con orden, con seguridad y con prosperidad.

Democracia, sí. Pero con soberanía, con afirmaciones nacionales y con sentido constructivo.

Los españoles creemos en la libertad política que pueda levantarse sobre los cimientos de estas razones nacionales. El heroísmo de nuestra juventud no pudo ser ofrendado para que se adueñara del poder el despotismo o la reacción, sino contra estos dos males imperantes entonces.

Contra el despotismo y la reacción de los extremismos españoles que en 1936 anularon la oposición parlamentaria y asesinaron a treinta de sus diputados, somos demócratas.

Vida Eómica Nacional

Nueva serie de concentraciones Bancarias

Cuando parecían que se habían acabado las tendencias a la concentración y a la absorción entre las entidades bancarias, tendiendo a la formación de grupos de mayor envergadura, he aquí que nos sorprende la noticia de un nuevo agrupamiento. Este tiene acaso más interés porque se trata de un movimiento de fusión de carácter regional.

Hasta ahora todas las operaciones de absorción bancarias estaban encarnadas en los grandes grupos centrales. En esta ocasión la operación se realiza sin intervención de éstos y hasta podría, mos decir que en contra de éstos, por lo menos, sustrayéndolos la posibilidad de que algunos de ellos ocupara la plaza de absorbente que en la consecución del convenio ha sido copada por el Banco de Santander, cuya trayectoria hacia la expansión de sus negocios viene claramente marca-

da en estos años últimos con la adquisición del Banco de Avila, la compra del negocio bancario logroñés de Herrero y Riva, y con la absorción del Banco de Torrelavega, pequeño pero muy jugoso elemento de la economía financiera montañesa.

La absorción del Banco Mercantil de Santander por el Banco de Santander, casi centenario y de muy vieja historia, ya que el último tercio del siglo pasado fué de lo Bancos que actuó con privilegio de emisión, no es operación que deje de tener su transcendencia, ya que la unión de los dos elementos ofrecerá una cantidad de 40 millones de pesetas de capital que totalizará, uniendo las cifras de las dos entidades, un conjunto de 700 millones de cuentas acreedoras y un balance total de 920 millones de pesetas.

Pero acaso la transcendencia del acto de la fusión no haya que

Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Donativos recibidos

Don Isidro Fernández Miranda, 100 pesetas; don Venancio Moro, 25; don Nicasio Velayos, 300; don Julio Carrasco, de Sta. Cruz de Pinares, 15; Ayuntamiento de Sta. Cruz de Pinares, 200; don Celedonio Hernández y señora, 50; don Justo Sánchez, 25; Viuda de Joaquín Trullen y C., 150; don Eduardo Martín Mayorca, 10; don Bernardo Ruiz del Olmo, 25; don Enrique Osset, 5; don Altonso Herráez, 10; Vda. de Miguel San Román, 10; don Marcelino Pérez, 250; doña Lucía Prado, 2; don Luis Cuenca, 5; don Mariano Estrella, 10; don Pablo Blázquez, 5; don Lorenzo Bernaldo de Quirós, 25; don Luis Núñez Herrero, 100; don Hipólito Licea, 5; Leandro Martín, 15; don Aureliano Sevilla, 10; don Jacinto Rodríguez, 5; doña Esperanza Molpeceres, 5; don Leopoldo Saquino, 25; don Eduardo González Ferrero, 15; don Victoriano Travasado, 25; don Pablito Martín Soria, 25; don Germán Jiménez Sastre, 10; don Luis Jiménez Blanco, 5; don Rufino Gutiérrez Alonso, 25; don Ignacio Hernán, 10; don José Nieto Izquierdo, 10; don Antonio Martín, 10; don Federico de la Puente, 25; don Pedro Jiménez González, 25; don Alejandro Jimeno 50; don José Santacana, 200; don Julián Rodríguez, 10.

Se reciben donativos a los fines indicados en la Administración del Hospital Provincial, Colegio Oficial de Médicos y Farmacias de esta Capital.

LOS PROXIMOS FESTEJOS

El alcalde Sr. Tomé, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha reunido estos días, en unión del presidente de la Comisión, don Ramón Hernández, iniciando trabajos preparatorios para la organización de fiestas en honor de Santa Teresa en el próximo Octubre.

Ya se ha reunido con elementos de esta ciudad e invitado a la Cámara de Comercio que adoptó en su última sesión el acuerdo de formar, como en años anteriores, una comisión del comercio y la industria de la plaza.

Esta quedó constituida en reunión celebrada anoche en la Cámara, designándose presidente a don José de la Rubia y tesorero a don Celso Lumbreras.

Un buen servicio

Separadamente la Guardia Civil de esta capital y la Policía de la Comisaría de Vigilancia han llevado activísimas gestiones para la detención de un sujeto que hace tres días cometió un atraco a doña Manolita Rubio, dueña del estanco de la calle de Vallespín.

Merced a una hábil pesquisa, pudo precisarse su huida al pueblo de Mingorría el sargento de la Guardia Civil don Eloy Martín Lázaro y en unión del guardia Gregorio Carpintero procedió, siguiendo la pista lograda desde esta capital, a su detención en dicho pueblo.

El sargento señor Martín Lázaro le ocupó toda la cantidad estafada al autor que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Vallespín, 3, principal
Teléfono 434
(Consulta gratuita n.º 24)

Boda

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Piedrahita, se celebró ayer el matrimonial enlace de la gentil señorita Pilar Álvarez García con el agente provincial de Tasas de la Delegación de Zamora, don Salvador García Camarón.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María de los Angeles García Camarón, hermana del novio, y el comandante de Infantería don Eugenio García Sánchez, tío de la desposada. Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote don Luis Serra Núñez, coadjutor de la Parroquia de Santiago de esta capital. La numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente por la familia del novio. Los recién casados salieron de viaje para distintos puntos del norte de España y regresarán después a Zamora donde fijarán su residencia.

Ascenso

Ha ascendido a coronel el pundoroso teniente coronel de Intendencia del Aire, don Manuel Canales Pascual, quien está recibiendo cordiales felicitaciones de sus amistades por tan grato evento en su brillante carrera militar.

Expresamos nuestra cordial enhorabuena al ilustre jefe y le deseamos muchas satisfacciones en su mando de coronel en la Intendencia del Aire.

Traslado

Ha salido para Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el reverendo P. Gonzalo del Niño Jesús, prestigioso carmelita que desarrolló en el Convento de la Santa, de esta ciudad, durante los trece años que aquí residió, grande actividad por incrementar asociaciones teresianas que dirigió con talento y notable dinamismo. Su carácter amable y trato expansivo y atrayente le conquistaron sinceros aprecio en Avila, donde deja grato recuerdo de su estancia en esta población.

La superioridad le traslada a otro campo parroquial, necesitado de celosos operarios, en el que P. Gonzalo, dadas sus peculiares dotes intelectuales y su interés por la gloria de Cristo, ha de llevar a cabo una labor fructífera en colaboración con otros dos virtuosos carmelitas con él destinados a fomentar los intereses espirituales de Almodóvar del Campo.

Sentimos la marcha del reverendo P. Gonzalo y le deseamos satisfacciones sin cuento en su nuevo destino y frutos copiosos en la labor apostólica que le encomienda la obediencia Carmelitana.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras condesa de Montefrío y baronesa de Andilla; la señora de Travasado, y el comerciante de esta plaza don Mariano Blanco.

Enferma

Se encuentra en cama doña Dolores, viuda de Rojas. Deseamos la mejoría de la paciente.

Viajeros

Se encuentra pasando una temporada en San Sebastián, de regreso de Bilbao y Santander, la excelentísima señora doña María Calleja, viuda de Marfil, en unión de sus hijos los señores de García Margallo Riaza y de su nieto José Manuel.

—Han salido para Santiago de Compostela la señora de don Ramón Artigas e hijos.

—Para incorporarse a la Academia de Ingenieros Militares de Burgos ha salido el alférez don Carlos Laorden Ramos.

—Con el mismo fin han partido para la Academia de Zaragoza los alumnos don Juan Fagoaga, don Manuel Arroyo y los señores Blanco e Iranzo.

—Para la Academia de Infante-

La Diputación de Avila realiza una importante subasta por valor de millón y medio de pesetas para caminos vecinales

El miércoles, día 5 del mes actual se reunió en el Palacio Provincial la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia de don Francisco Abella, ocupándose de los siguientes asuntos:

Se celebró una subasta para caminos vecinales, adjudicándose las siguientes obras:

Terminación del camino de Villatoro a Vadillo, don Victor García García, 17.250,00 pesetas.

Terminación del camino de Vega de Santa María a Gotarrendura, a don Alvaro Martínez Pérez, 204.993,46 pesetas.

Construcción del camino de Palacios de Goda a la estación del ferrocarril, a don Ignacio Cuadrado García, 95.800,00 pesetas.

Construcción del camino de Rasueros a Cebolla, a don Máximo Sevilla García, 108.850,00 pesetas.

Construcción del camino de Nava del Barco a Uumbria, a don Juan García García, 349.925,00 pesetas.

Construcción del camino de Burgohondo a carretera Venta del Obispo a Cebrosos, a don Francisco García Torres, 299.875,00 pesetas.

C. N. S.

Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones

Se pone en conocimiento de todas las empresas de transporte de viajeros por carretera, la necesidad en que se encuentran de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Hacienda de fecha 6 de mayo de 1945 (B. O. núm. 80) a cuyo efecto deberán personarse en este Sindicato de Transportes al objeto de formular la petición del modelaje oficial necesario, con la máxima urgencia.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid
Enfermedades de la infancia
CONSULTA A LAS DOCE
Eduardo Marquina, 15.
Teléfono 448

VENDO gallinas Castellana negra. Dehesa de Pedrosillo.

PERDIDA cartera con carnet, y cartilla gasolina de coche y varios documentos del mismo. Se ruega devolución en Plaza de San Andrés, 8, donde se gratificará.

PERDIDA pluma estilográfica, color gris, día 27 de agosto, desde plaza Zurraquin a Diputación. Gratificaré. Teléfono 21.

ría de Guadalajara don Emilio Tomé.

—Han llegado de Madrid don Juan Pérez y señora.

Al cielo

En la tarde de hoy ha sido transportada a las mansiones celestiales la angelical niña María de los Angeles Benito García, preciosa criatura de ocho meses de edad, que ha dejado sumidos en el más hondo dolor a sus padres don Angel Benito, enfermero del Hospital Provincial, y doña Julia García, a quienes deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar tan dolorosa pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar mañana, día 8, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Barrio de San José número 22, al sitio de costumbre.

Construcción del camino de Mironcillo a Riofrío, a don Paulino Paz Blázquez, 170.000,00 pesetas.

Reparación del camino de Chaherrero a Madrigal, a don Gregorio Alamo Ramos, 159.800,00 pesetas.

Total pesetas, 1.406.493,46.

Se acordó la suscripción por la Corporación de la Tarjeta de Acción Católica y el principiar las obras de instalación de un Museo Arqueológico Provincial. El señor presidente dió cuenta de las continuas gestiones que actualmente realiza cerca del Patrimonio Forestal del Estado para la celebración de un consorcio con este alto organismo para llevar a cabo obras de repoblación forestal tan necesarias en la provincia; procediéndose a conceder un amplio voto de confianza al señor presidente para realizar las gestiones que sean pertinentes y suscribir los compromisos necesarios que en su día ratificará la Corporación Provincial.

Y después de resolverse asuntos de trámite se levantó la sesión.

Junta provincial de Carburantes Líquidos de Avila

Tarjetas de aprovisionamiento «I. R.» (motores de reserva)

No preveyéndose mejora en la aguda crisis de restricción eléctrica, con motivo de la sequía, y caducando en el actual mes de septiembre las tarjetas de «I. R.» de aprovisionamiento para motores que funcionan como sustitutivo de la energía eléctrica, la Comisaría de Carburantes Líquidos ha acordado que dichas tarjetas sean renovadas en el actual mes, por esta Junta, fijando en las mismas el cupo que figure en las anteriores.

Los usuarios que deseen efectuar tal renovación, presentarán una hoja declaratoria y la tarjeta antigua, y con estos documentos, y previa las comprobaciones pertinentes, le será extendida una tarjeta «I. R.» sin plazo, y cuyas entregas de cupo, se fijarán mensualmente por la Comisaría, en la circular de consumo correspondiente.

Se advierte a los usuarios de esta clase de tarjetas, que el plazo hábil para la presentación de Hojas declaratorias ante esta Junta será a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día 20 del mes actual inclusive, procediéndose a la renovación mencionada desde el 21 hasta el 29 del mismo mes de septiembre.

El gobernador civil presidente, interino, Francisco Abella Martín.—El secretario, Enrique de Luis.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Sección Femenina

Se pone en conocimiento de las interesadas, que los exámenes de séptimo curso y reválida de las Enseñanzas de Hogar, convocados para el día 8 de los corrientes darán comienzo a las diez de la mañana, el mencionado día, y tendrán lugar en la Escuela de Hogar de la Sección Femenina, sita en el antiguo Gobierno Civil.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Testimonios oficiales y particulares Cada vez se muere aquí menos gente en la época del calor

El veraneo en nuestra ciudad

Estamos hoy, como chicos con zapatos nuevos, tratando estos temas de incalculable valor en el orden turístico, económico y hasta religioso —como luego veremos— para nuestra ciudad. Evidentemente que nuestra capital por su clima veranlego merece un lugar preferentísimo para que a ella vengan los españoles en el estío. No lo decimos los que, gracias a Dios, gozamos de esa temperatura estival de un modo permanente. Lo dicen en primer lugar las excelentes guías turísticas que, en folletos y hojas muy bien editadas, no se cansan de hacer intensa y externa propaganda de la bondad climatológica abulense y a este testimonio concedemos un valor excepcional porque está hecho, no con fábulas o leyendas, sino con datos reales, de fuente autorizada. A estos informes, que calificamos de oficiales, pudiéramos añadir las palabras encomiásticas de nuestro clima que constantemente salen de los labios de los que continuamente nos visitan y cuyo número crece sin cesar. Los señores de abastos podían ratificar este punto. Por que es un hecho que el veraneo extraño aumenta de año en año, distribuyéndose por todos los puntos cardinales, sin reparar si sus estancias están al mediodía o al norte, si han de vivir en las zonas de San Roque, en las Vacas, en el Puente o en las proximidades de la Encarnación. E caso es encontrar un cobijo para dormir, que lo demás resuélvese con harta facilidad en cualquier sitio donde sirven comidas.

Charlando con un distinguido veraneante

No es cosa de decir como se llama. Es un respetable señor, enemigo de toda publicidad y que debe vivir siempre en anónimo en respecto a la prensa. Días pasados le encontramos inesperadamente en las primeras horas de la mañana, contemplando con los ojos muy abiertos esa hermosura del valle que desde el magnífico paseo del Rastro. Estaba en una posición un poco cómica, pero muy adecuada a su objetivo: «En ja rras» valga el dicho vulgar, o sea con las manos fuertemente apoyadas en los costados de su cuerpo y con la boca muy abierta, sin duda alguna para aspirar profundamente las auras fresquitas matinales.

Oiga, usted, don Abundio: (algún nombre teníamos que ponerle). ¿Cómo por aquí? Lo suponíamos en X (pueblo situado en el norte de la Península).—Pues, inexacta suposición, nos dijo, alargándonos su mano. Estoy harto de pueblos. Allí la vida es poco menos que insostenible para un hombre como yo que busca el reposo tras una vida de intenso trabajo en Madrid. Figúrese usted que en el mentado pueblo han terminado una carretera unida a la general y por ella, transitan, quintuplicados, los coches que se deslizan diariamente en torno de la Cibeles. Bocinazo por aquí, escapes nauseabundos de los motores por allá y siempre peligro inminente de acabar allí mi caritativa profesión (es médico) y la vida temporal de mi mujer y mis vástagos.

Pero no acaba aquí nuestra odisea: Allí hay un enjambre de moscas en las casas; en el campo, por donde corren bastantes arroyuelos, existe una nube de mosquitos que nos hacen brincar de una manera extraordinaria; en las calles una pavimentación a base de cantos en punta, completamente prehistóricos, mortificantes en extremo de los pies afectados por los callos, y por

otra parte a muchos kilómetros de la trascendental penitencia para un remedio pronto.

Añada usted a estas playas naturales el enorme «estraperlo» que amenaza mi ruina económica para siempre. El año pasado hice el firme propósito de no volver a pisar ese lugar de «delicias» caseras y campestres y trasladarme con la familia a ésta su ciudad —por mi antes conocida—, tan cerquita de mi residencia habitual, donde hay poquísimas moscas, aires muy puros y secos, campos inmediatos libres casi de mosquitos, calles muy bien urbanizadas, cielo intensamente azul, comida abundante, exquisitos helados que se pueden tomar a cualquier hora en las hermosas terrazas de sus cafés y donde el alma cristiana (cree médico cree en Dios) puede expansionarse en los majestuosos templos abulenses. Mis chicos están contentísimos, han aumentado en carne y a todas horas me están diciendo: «Papaíto, ¡qué bien se está aquí! Hay unas muchachas más guapas que las de Madrid. Bien nos divertimos en el campo de «futbol». No nos vuelvas a llevar al pueblo». Hasta mi «negra» ha perdido la condición de tal desde que respiró estos aires. Es otra y muy otra. Parece mi verdadera madre. Ya no intenta golpearme y ha desaparecido su tradicional malhumor. Se ha hecho completamente soportable y hasta medita, subida en un enorme peñasco, en las sabias enseñanzas de la Santa, habiendo adquirido unas maneras de suavidad y dulzura que encantaron.

Esto para mí—y por esto toco este punto—es muy halagüeño y en mi profesión no me molestará más, haciéndome advertencias impertinentes, como hacía antes. Todo es paz en mi hogar—dígaselo al señor Alcalde—; así es que voy a tener que condescender a los deseos de mi querida mujer que a todas horas me dice: «Tenemos que asistir a la procesion de Santa Teresa». Yo que siempre, a Dios gracias, he tenido la buena costumbre de complacerla en sus deseos razonables, voy a dejar aquí a mi familia hasta Octubre y como un «ordinario» más, vendré a verla todos los días de fiesta. Calló este elocuente pagnirista del veraneo abulense y antes de despedirme, agradecido por sus amables manifestaciones, le di una noticia que mucho le agradó. El día antes nos había comunicado persona autorizada que la salud abulense era tan excelente que de verano en verano se nota un descenso notable en la mortalidad. Un fuerte apretón de manos... y unas cuartillas que entrego a mi Director, reflejo de lo que había oído en una mañana placentera de Agosto de labios de un simpático veraneante.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 29,7 a las 15,00 horas.
Mínima, 19,3 a las 5,00 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

SE TRASPASA

un local en las mejores condiciones para pescadería, frutería o huevería. Avenida Portugal, n.º 17. Si quieren comer pescado del día visiten la Casa Sánchez y se convencerán. Se sirve toda clase de pescado y mariscos y encargos que haya a domicilio. Plaza de Abastos, frente al reposo.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avilas: Vallespín núm. 10. pval. Avila: Teléfono 54